

El psicólogo Manuel Fernández Blanco participó ayer en las jornadas Drogas: ¿consumo cero?, organizadas por la Asociación de Ayuda a Familias de Drogodependientes en A Coruña, donde ofreció una charla sobre la relación entre la prevención y la terapia psicológica

MANUEL FERNÁNDEZ Psicólogo clínico del Hospital de A Coruña

“Las adicciones se resisten a las normas”

“El consumo de drogas sólo se reduce con terapia psicológica”

Alexandra Moledo
A CORUÑA

Manuel Fernández Blanco, médico adjunto del Servicio de Psiquiatría del Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña (Chuac), considera que la prevención del consumo de drogas se debe centrar en los pacientes adictos y no como se está haciendo hasta ahora, en las sustancias que crean adicción.

—¿Se podrá llegar algún día al consumo cero?

—Sobre esta cuestión existen dos teorías contrapuestas. Unos abogan por el consumo cero como única solución, ya sea por medidas legales, educativas o campañas de prevención, porque creen que las sustancias tienen un poder adictivo en sí mismas y hay que eliminarlas radicalmente del consumo. La otra teoría, y con la que estoy más de acuerdo defendiendo que no todo consumo representa una adicción y es prácticamente imposible un mundo donde las drogas y los objetos adictivos no existiesen, ya que desde siempre muchas personas buscan en estas sustancias la ayuda para sobrellevar circunstancias adversas. Lo que hay que tener en cuenta es que la educación se muestra

impotente a la hora de destruir la voluntad de una satisfacción que a veces hace daño. Soy un defensor de la información pero ésta solo funciona con las personas que están dispuestas a recibirla.

—¿Por qué no funciona la educación en esos casos?

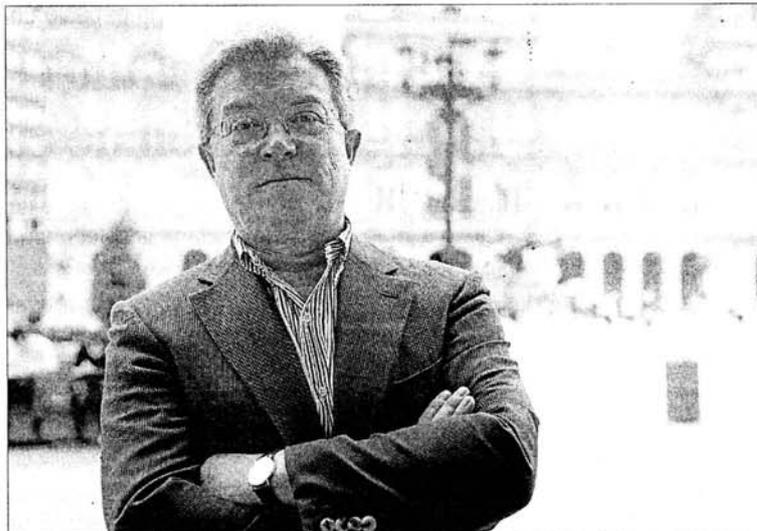
—Porque la adicción es un síntoma y los síntomas no se educan, se tratan. El foco de atención debe desplazarse del objeto al sujeto. Hay un momento en el que el sujeto decide consumir y cuando ese consumo se vuelve compulsivo se convierte en adicción.

—¿Qué medidas se deberían tomar para lograr que descienda el consumo de drogas?

—La única posibilidad es pensar en el sujeto y aplicar el psicoanálisis. Se trata de caminar marcha atrás y retrotraer al individuo hacia el momento que lo llevaron a elegir el camino de las drogas, intentando que escoja otra solución.

—¿Unas normas más restrictivas serían eficientes para frenar el consumo?

—Se requiere una cierta regulación. Medidas prohibicionistas como vender alcohol a menores de edad, algunas leyes sobre el tabaco o la persecución del tráfico



El doctor Manuel Fernández Blanco ayer, en la plaza de María Pita, en A Coruña. / CARLOS PARDELLAS

ilegal de drogas son necesarias pero no frenan el consumo. Ninguna ley civil ha conseguido terminar con las adicciones. Se tiende a penalizar el consumo de las adicciones, cuando la única medida eficaz sería tratar a cada sujeto particularmente para que no tenga que paliar su insatisfacción personal con las drogas.

—Entonces, ¿la ley también se muestra impotente ante este problema?

—Vivimos en un momento social caracterizado por el declive de la ley. Ante tal situación lo que aumentan son las normas, en muchos casos, absurdas. Hay un normativismo excesivo e inadecuado en la regulación de los hábitos de consumo de drogas que sólo lleva a un callejón sin salida. Además, los impulsos psíquicos que desencadenan el consumo de estupefacientes se resisten a las normas.

—¿Qué situaciones pueden desencadenar una adicción?

—A la adicción se llega por una situación subjetiva. Las drogas son una vía de escape para no enfrentar

se a ciertos aspectos de la vida, y como diría Freud actúan de “quita penas”. El ser humano tolera mal los contratiempos y en estos casos el consumo se multiplica y actúa como mecanismo paliativo de las situaciones que nos afectan. También se puede producir al buscar desesperadamente la satisfacción de un deseo inalcanzable. La adicción aparece cuando el consumo se hace de forma compulsiva y reiterada. En algunas ocasiones puede ser incluso un suicidio lento.

—¿Qué efectos psicológicos producen las drogas en quienes las consumen?

—Toda su vida gira en torno a eso y lo demás queda anulado. El comportamiento del paciente sólo se vincula a las drogas, que pasan a organizar su vida y a arruinársela. Cuando se produce el matrimonio con la droga ya no hay sujeto.

—¿El primer contacto de los jóvenes con las drogas se da, cada vez, a edades más tempranas?

—Esa tendencia está aumentando. En salud mental infantil es frecuente ver casos de jóvenes de 11

y 12 años que ya tienen un contacto habitual con el alcohol, el tabaco y el cannabis, cuando hasta ahora era algo excepcional. En edades más precoces éstas son las sustancias más consumidas y luego se van diversificando hacia otras drogas, aunque no tiene por qué ocurrir en todos los casos. Se tiende a pensar que las drogas son un problema juvenil pero también hay muchos consumidores adultos.

—¿La crisis puede aumentar el consumo de ese tipo de sustancias?

—No tiene por qué ser así. La causa de la insatisfacción es más íntima que externa. Una sociedad donde hay superabundancia es más propicia a la insatisfacción porque el placer alcanzado es menor de lo que se espera y siempre se quiere ir a más. Sin embargo, por raro que parezca, la crisis puede traer pacificación en este sentido funcionando como límite externo. A veces, las dificultades curan la neurosis, ya que el sufrimiento externo compensa el interno, que es el que causa las adicciones.

Investigadores gallegos logran que animales de laboratorio coman menos

Los científicos estudian los mecanismos fisiológicos para luchar contra la obesidad

Redacción
SANTIAGO

Un grupo de investigadores de la Universidade de Santiago (USC), dirigido por el doctor Carlos Diéguez González, ha logrado, mediante el control de unas enzimas en el hipotálamo, que ratas y ratones de laboratorio coman menos cantidad y modificar su gasto energético, unos hallazgos que se pueden aplicar para el desarrollo de medicamentos contra la obesidad.

Este grupo, que se dedica al estudio de la obesidad desde hace 15 años, se centra en la actualidad en los mecanismos fisiológicos que regulan la ingesta de alimentos, un proyecto que coordinan los doctores Miguel Ángel López Pérez y Rubén Nogueiras Pozo.

Los investigadores explicaron que el desarrollo de terapias efec-

tivas para combatir la obesidad requiere “dominar los mecanismos moleculares que regulan el balance energético”, es decir, la relación entre las calorías que se ingieren y las que se consumen con la actividad metabólica y física vital.

El organismo controla la masa corporal y “controla, con notable rigor, su balance energético”. Las desviaciones de la masa corporal, por exceso o por defecto, agregó López, se corrigen mediante “un complejo sistema regulador” en el que se integran respuestas de conducta, metabólicas, nerviosas y hormonales. La información de los depósitos grasos y del tracto digestivo es “analizada y procesada” por determinadas neuronas del sistema nervioso central y, en este sentido, la región de mayor interés para el estudio es el hipotálamo, situado en la parte baja del cerebro.



Equipo de investigadores de la USC.

El hipotálamo regula el balance energético, que determina que se consuma más o menos. López indicó que, mediante “enfoques farmacológicos o genéticos” lograron que animales de laboratorio coman menos y pierdan peso controlando “de forma selectiva las enzimas que fabrican y oxidan grasas en el hipotálamo”.

“Estos mecanismos nos están mostrando posibles dianas terapéuticas que podrían servir para el diseño de fármacos en humanos”, subrayó López, que resaltó

que los hallazgos permiten controlar no sólo la ingesta, sino también el gasto energético. Al hilo de ello indicó que existen fármacos para tratar la obesidad, pero son “mejorables”.

Los expertos de la USC señalaron que este problema de sobrepeso aumentó “de forma alarmante” en las últimas décadas, por lo que es importante avanzar en el conocimiento del sistema que regula la masa corporal para desarrollar terapias efectivas contra la enfermedad.

La UE aprobará hoy la nueva normativa sobre turismo sanitario

Agencias
LUXEMBURGO

Los ministros de Sanidad de la UE aprobarán con toda probabilidad hoy la nueva norma comunitaria cuyo objetivo es acotar los derechos de los pacientes que viajan para recibir tratamiento en otro Estado miembro, por ejemplo para saltarse una lista de espera. La presidencia española ha presentado una propuesta de compromiso más restrictiva para limitar el “turismo sanitario” y cuenta con el apoyo mayoritario entre los Veintiseis, informaron fuentes diplomáticas.

La ministra de Sanidad, Trinidad Jiménez, logró el pasado diciembre bloquear el anterior borrador de esta directiva alegando que no garantizaba una atención de buena calidad y que supondría un coste adicional.